



COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Sesión: Tercera Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de septiembre de 2022

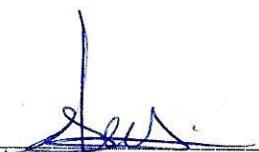
Acuerdo No.  
SEMOVI/CSITP/0004/2022

ACUERDO No. SEMOVI/CSITP/0004/2022

Con fundamento en los artículos 16 fracción XI, y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 9, fracciones XLV, LXXXIII y LXXXVIII, 12, fracción IV, X, LI, 18, fracción III, 23, 24 fracción II, 25, 41 fracción VI, 63, 73, 74, 75, 78 fracción VI y 190 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 de su Reglamento; Reglas Primera, Tercera, Quinta, Vigésima Primera numerales 2 y 3, Vigésima Segunda numerales 2 y 4 y Vigésima Tercera, de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de junio de 2019; **el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público acuerda la realización de las gestiones necesarias para el cambio del monto máximo del saldo de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada.**

  
Mtro. Andrés Lajous Loeza  
Presidente

Mtro. Rodrigo Díaz González  
Suplente

  
Mtro. Álvaro Madrigal Montes de Oca  
Secretario Técnico

  
Mtra. Vianney Aimee Rosales Rodríguez  
Suplente

  
Mtro. Rodrigo Díaz González  
Miembro Propietario

Mtro. Salvador Medina Ramírez  
Suplente



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SEMOVI



---

Ing. Luis Ruiz Hernández  
Miembro Propietario

---

Mtro. Luis Enrique Ramos Torres  
Suplente



---

Ing. Pavel López Medina  
Miembro Propietario

---

Mtro. Ricardo Sánchez Lang  
Suplente



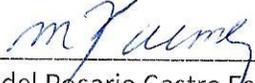
---

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Miembro Propietario



---

Lic. Félix Jacobo Santiago Sánchez  
Suplente

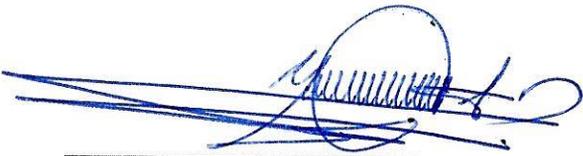


---

Lic. María del Rosario Castro Escorcía  
Miembro Propietario

---

Ing. Fredy Velázquez Jiménez  
Suplente



---

Ing. Martín López Delgado  
Miembro Propietario

---

Ing. José Alberto Guerrero Molina  
Suplente

Las firmas de esta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0004/2022



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SEMOVI



Mtro. Daniel Arcos Rodríguez  
Miembro Propietario

Ing. Ramón Morales Zepeda  
Suplente

Lic. Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz  
Miembro Invitado

Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros  
Miembro Invitado

Lic. Diana Rocío Vaquera López  
Suplente

Lic. Fernando Flores Mejía  
Suplente

Las firmas de esta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0004/2022.